



85854

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don José SÁNCHEZ Uceda, de nacionalidad española, residente en GRANADA, Pedro Antonio de Alarcón núm 17,

por:

"ETIQUETA EN CORBATA PARA BOTELLAS"

5 La presente descripción corresponde, como su enunciado indica, a una nueva etiqueta para botellas que se coloca a modo de corbata en el recipiente y precisamente en su cuello, descendiendo a lo largo del cuerpo del mismo recipiente en forma plana, hasta el mismo fondo, en el que se retiene por pegadura o procedimiento semejante.

La etiqueta que se preconiza se realizará en cualquier material susceptible de recibir por impresión o dibujo, el contenido de cualquier etiqueta para esta clase -



85854

10 de recipientes, presentando sobre las anteriormente co-
nocias la ventaja de que el texto o dibujo, se aprecia
perfectamente sin ninguna alteración por la deformación
impuesta por la curvatura del recipiente, tal como ocurre
en las usuales, además de que permite la definición, en
15 ellas, de zonas desprendibles susceptibles de ser conser-
vadas para la formación de colecciones o para su empleo -
en diversas funciones posteriores a la vida normal del en-
vase en que se hayan colocado.

Por otra parte, el empleo de las etiquetas pega-
das sobre la superficie de las botellas, origina molestias
20 considerables en la industria del envasado, ya que en el
lavado previo, estas etiquetas se desprenden y producen en-
torpecimientos en la marcha normal de la operación, que lle-
ga a forzar a determinados fabricantes a realizar las incrip-
ciones mediante vitrificado, procedimiento que, además de -
25 poseer la monotonía y rigidez de todo lo inimitable, obliga
a la disposición de una colección completa de recipientes
para cada uno de los diferentes productos fabricados.

Mediante la nueva etiqueta, los inconvenientes an-
teriormente señalados desaparecen, ya que puede ser fácil-
30 mente quitada mediante una simple operación manual previa,
al lavado, además de que en modo alguno pretende eliminar
el empleo de marcas significativas realizadas en la botella,
ya que permite que esta porten una inscripción o leyenda com-
mún a los diferentes artículos a envasar producidos en una -
35 fábrica, complementándose esta leyenda o marca, por ejemplo
vitrificada, con lo indicado en la nueva etiqueta, para la



858

diferenciación de los citados productos.

40

De lo anteriormente expuesto, se deduce que la nueva etiqueta es simplemente una tira plana de cualquier material como pueden ser el papel, plástico, tela, una lámina metálica, caucho u otras semejantes, e inclusive una combinación de los indicados, y en cuya lámina, banda o tira, se realiza una abertura para paso del cuello de la botella o envase, descendiendo el resto del material por el costado del mismo recipiente hasta el fondo en el que se pega. Esta forma permite la ampliación de la superficie a exponer mediante la realización de la perforación en el centro para la determinación de dos faldones envolvente de la botella en disposición diametral, o por el contrario, la realización de la misma etiqueta mediante plegados sucesivos para la conformación de un solo faldón de varias hojas.

45

50

55

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente una forma preferida de realización de la nueva etiqueta, que a continuación y con referencia a los mismos planos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

60

La figura 1.- Muestra a la etiqueta extendida y sin colocar en el recipiente.

La figura 2.- Es una vista de alzado en representación frontal de una botella con la etiqueta colocada.

La figura 3.- Finalmente representa la misma botella, en vista lateral y con la etiqueta colocada.



85854

65

Según queda representado, la etiqueta está formada por una lámina plana (1) de material adecuado que presenta una zona (2) en la que se practica una perforación adecuada para el paso de la embocadura del recipiente, por lo que presenta la forma más adecuada, que preferentemente es semejante a la intersección de un cilindro en un plano curvado, según la curvatura que haya de presentar finalmente la etiqueta de acuerdo con la tensión a que se someta y la forma del recipiente en que se disponga. En el ejemplo, esta perforación se marca como (3).²

70

75

A continuación de la zona reseñada, se aprecia uno o más espacios (4) destinados a la recepción de las leyendas o dibujos indicadores del contenido o portadores del mensaje deseado, prolongándose finalmente esta etiqueta en otra zona lisa (5) que por la parte interior recibirá el pegamento adecuado para la adhesión al fondo del recipiente para su inmovilización.

80

85

En el ejemplo representado, en las figuras segunda y tercera, la etiqueta se fija sobre una botella (6) sobre cuyo cuello (7) se cala la perforación (3) en tanto que en su fondo (8) se pega la zona (5) de la etiqueta.

Una etiqueta según queda descrita, presenta entre otras las siguientes ventajas:

90

a) Que la etiqueta conserva su forma plana, sin adaptarse en el sentido transversal, a las formas curvadas angulares o planas del recipiente, facilitando la lectura rápida y cómoda de su porción impresa.

b) Que la etiqueta no queda pegada más que por su



85854

extremo inferior, donde hace contacto con la base del recipiente o punto cercano a ella, lo que permite desprenderla del envase con suma facilidad y sin deterioro de sus superficies impresas.

95 c) Que la embocadura del recipiente, así como el tapón o dispositivo de cierre del mismo, queda libre, permitiendo que sean observados o controlados a simple vista, así como el destaponado sin rotura de etiqueta, si así se desea. También permite asir y transportar o manejar el recipiente -
100 per dicho punto sin tocar la etiqueta.

Asimismo se puede asir el cuerpo de la botella o envase por la parte posterior o libre de etiqueta para su lectura, contemplación o manejo, sin necesidad de tocar ni variar la posición de la misma.

105 d) Dar a los envases una presentación elegante, esbelta, original y de gran belleza.

e) Proporcionar una lectura cómoda de la literatura contenida en la etiqueta, como instrucciones, composiciones, propaganda etc.

110 f) Evitar deformaciones en los posibles dibujos contenidos en la etiqueta, causados en otros modelos por las curvaturas necesarias para ceñirse al envase.

115 g) No estorbar ni perturbar el embalaje de los recipientes dispuestos para la venta o transporte, al colocarlos en cajas de madera, cartón, etc.

h) Resultar más económicas que las etiquetas usuales por no necesitar confeccionarse con papel engomado.

120 i) Producir una notable economía en las industrias -



85854

por su gran facilidad y velocidad de colocación, ahorrando mucha mano de obra.

125

j) Constituir, esta etiqueta, por su forma y su colocación, un elemento fácil de propaganda, como hoja u octavilla de divulgación, que puede desprenderse del recipiente a voluntad y ser doblado, recortado y conservado por el usuario, constituyendo para el industrial una nueva forma de hacer llegar sus composiciones literarias, persuasivas, o didácticas, hasta más allá del destino en que los envases terminan su misión.

130

k) Permitir, mediante dobles longitudinales, acompañar al producto con grandes hojas de literatura, de instrucción, divulgación, gráficos y semejantes.

135

l) La nueva etiqueta suprime los inconvenientes de las pegadas totalmente. A las industrias que no gozan del sistema del envase perdido por razones económicas o de su propia naturaleza, les permite disfrutar de las enormes ventajas de la imprenta, litografía, etc., para la presentación de sus productos. Dispone así de todos los medios económicos y demostrativos de divulgación, al tiempo que pueden establecer variabilidad en sus reclamos y formar series continuas, en hilación, de expresiones literarias y les está permitido la sucesiva presentación de formas, numeraciones, etiquetas o cupones con vistas a concursos, consultas o mensajes, e igualmente, adjuntar al producto hojas coleccionables en un conjunto encuadernable.

140

145

m) Finalmente, permite el empleo de dispositivos automáticos para la operación de etiquetar.



85854

150 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables las formas, materiales y dimensiones, y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

155 Los términos en que queda redactada la presente Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

160 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

165 1ª.- Etiqueta en corbata para botellas, esencialmente caracterizada por comprender una banda plana laminar en la que se define una zona que queda perforada según un orificio que coincide en desarrollo con la intersección de una superficie curvada con un cilindro de diámetro equivalente al del cuello del recipiente en que se coloque la etiqueta, prolongándose la misma en una zona destinada a leyendas y dibujos correspondientes al producto a su-



85854

170

ministrar en el envase y finalmente, en una zona plana que per la parte posterior queda adherida al fondo de la botella.

175

2ª.- Etiqueta en corbata para botellas, según la reivindicación primera, caracterizada porque el orificio de forma descrita se dispone envolviendo al cuello de la botella con adaptación de sus bordes a las superficies de esta descendiendo a lo largo de su costado de manera que queda unido por una línea central de la misma banda de formación de la etiqueta, que en toda su longitud, se presenta perfectamente plana en el sentido transversal hasta alcanzar la altura del fondo en que se pliega para introducirse en contacto con el mismo, en el cual queda adherida.

180

3ª.- "ETIQUETA EN CORBATA PARA BOTELLAS".

- - - - -

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

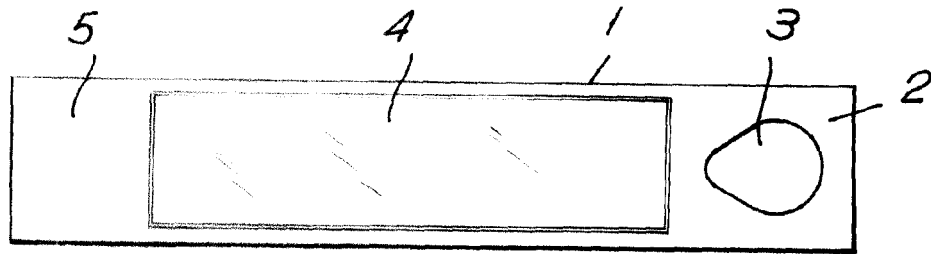
Madrid, 22 Febrero 1961

P.A.:

Modesto Polo
P.A.



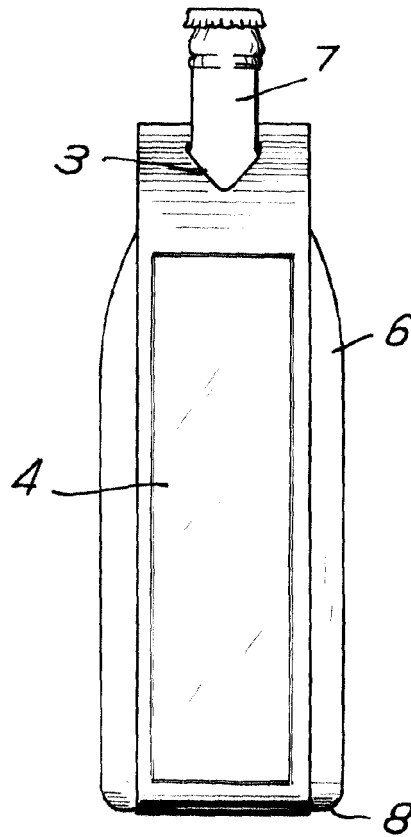
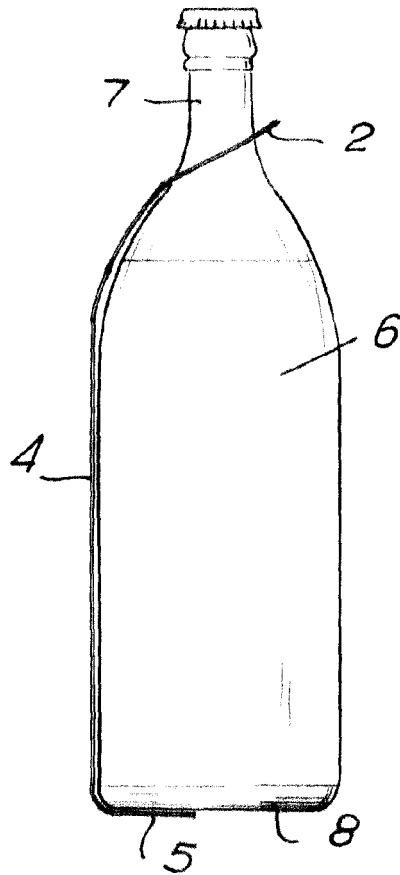
FIG. 1



85854

FIG. 3

FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid.

Industria Doble
[Signature]